



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Respuesta a los comentarios

Virginia Macchi

En primer lugar, quiero agradecer la generosa invitación de Alejandro Rabinovich e Ignacio Zubizarreta a participar de este interesante foro. Quiero agradecer, además, los estimulantes y valiosos comentarios de Marcela Ternavasio y Noemí Goldman a mi trabajo, son de gran utilidad para precisar y repensar las hipótesis de mi investigación.

Como ambas historiadoras han señalado en sus comentarios, mi trabajo puede dividirse en dos ejes: la cuestión de las fuentes, primero, y, en segundo lugar, las disputas entre el ejército auxiliar y el gobierno de Buenos Aires en torno al debate sobre las formas de gobierno. En base a estas dos líneas es que organizaré mi respuesta a las observaciones.

Como Marcela Ternavasio ha destacado, era mi intención evidenciar las cambiantes posiciones ideológicas y políticas de quienes actuaron en las guerras de independencia, en este caso puntual los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú. Evidentemente, para realizar esta labor de reconstrucción, una cuestión fundamental es la referida a las fuentes. Y frente a esta problemática es que Ternavasio interroga “¿Cómo reconstruir entonces el devenir de un acontecimiento que presenta distintas voces en diferentes tiempos y escenarios?”. La pregunta es compleja y habilita a distintas respuestas, a la vez que creo que nos propone a los investigadores que nos posicionemos de determinada manera frente al quehacer histórico. Allí es que propongo una confianza mayor en el discurso de los actores sin por ello perder de vista las distancias cronológicas entre los hechos y los testimonios, ni los sentidos ni contextos de dichas producciones. ¿Son suficientes estos recaudos? Claramente son necesarios pero no basta sólo con ellos: a estos cuidados hay que sumarle la condición de tejer los discursos en un entramado de voces que permitan una reconstrucción de las intencionalidades de los actores, pero –como clarifica Noemí Goldman en su comentario- sin caer en la tentación

de prejuzgar los testimonios debido a las contradictorias posturas de los actores, sino entendiendo que esas “metamorfosis ideológicas” ayudan a nuestra mejor comprensión del fenómeno revolucionario.

Pensando ya en el segundo eje de mi trabajo –buscar los motivos “político ideológicos” en la asonada de 1814- Noemí Goldman marca la distancia de mi trabajo con el tópico de la lucha facciosa como marco de análisis. Así mismo, Ternavasio advierte que la disputa entre monarquismo y republicanismosurca el relato, pero previene que el binomio monarquía-república no debe interpretarse en el marco del debate sobre las formas de gobierno sino en “clave de negociación o ruptura con el antiguo orden”. Esta advertencia de Ternavasio es necesaria y considero que con sus comentarios me ayuda a clarificar una cuestión espinosa: cómo entender el republicanismoen la coyuntura de 1814. La distinción entre diplomacia y guerra en la que la comentarista enfatiza es una puerta de entrada para pensar esta materia: se apelaría al republicanismopara deslegitimar las intrigas diplomáticas del poder central y trasladar el centro de resolución no a los salones sino alcampo de batalla.

Noemí Goldman repone la cuestión del Estado, que si bien está presente en mi trabajo, no lo está con toda la fuerza que debería. Como ella marca, los ejércitos presentes en los diferentes frentes de batalla se acantonaban en ciudades y provincias en vías de reorganización territorial, y para el año 1815 se hicieron presentes los primeros movimientos autonómicos que acelerarían la caída de Alvear. Goldman plantea el siguiente interrogante: “¿cuánto de ese republicanismodefendido por los oficiales le debe a la oposición a los gobiernos centrales, es decir, a la identificación de los gobiernos centrales con el “despotismo”?”. Considero que este aspecto que puntualiza Goldman en los comentarios con meridiana claridad es fundamental y no aparece en mi trabajo. A esta cuestión crucial quiero dedicarle especial atención en mi respuesta. En primer lugar lo que Goldman advierte ausente en mi trabajo es constatado por las fuentes. En una proclama anónima que circulaba en el Alto Perú, pero que por el contenido de la misma es altamente probable que haya sido escrita por algún oficial del ejército rioplatense amotinado, se divulga lo siguiente:

Prepara Posadas la venida del déspota [Alvear], con la confinación de las personas del más acendrado patriotismo de la mejor clase de grande mérito y de invariable opinión en el sistema de la verdadera libertad: esta misma suerte debían correr (si no fuese el cadalso) todos los amigos de la independencia (ilegible) Alvear por un delito en los pueblos el no estar sujetos al dominio de su gobierno (...) Otra prueba la más pública e incontrastable a los ojos del mundo entero es la sangrienta guerra que sostiene

contra los de la Banda Oriental, sin más motivo que haber defendido el general Artigas la verdadera libertad e independencia solicitando por los principios más sólidos que ningún pueblo tiene derecho ni autoridad para sujetar a su dominio a otros pueblos que espontáneamente no quiera reconocerle por su capital: este es el gran delito del señor Artigas y de los orientales...¹

O como la carta de Teodoro Moreno a Juan Marcos Salomé Zorrilla presenta

Corren aquí las más funestas noticias de esos pueblos y nuestro ejército. Todo, se dice, está en conmoción. Salta y Jujuy han proclamado independencia de Buenos Aires y su gobierno; aquel pueblo está capitaneado por Moldes, éste por Gorriti. El ejército desobedece al Director, se niega a recibir al general nombrado [Alvear], ha separado, preso y desterrado a todos los jefes que lo reconocían y bajo pretexto de garantizarse de las inteligencias de éstos con Pezuela y al abrigo de Rondeau, empeñado en sostener su rango, cunde la insubordinación, la inobediencia y el espíritu de independencia. (...) ¿Hay probabilidad de sostenerse perpetuamente contra la capital? Tan poca como debe haber donde siempre se desconfiará de sus fuerzas, donde el descontento anexo a la innovación hará desertar diariamente innumerables, donde el comercio y las demás relaciones de interés, sólo disolubles con la opulencia, que no existe, ligan a sus habitantes con los de la capital."²

Con estos dos ejemplos quiero destacar la necesidad de rastrear la línea propuesta por Goldman, cuestión que realizaré en mis próximos trabajos, repensando la cuestión del republicanismo no solo como una forma de antimonarquismo, sino además como la contracara del centralismo porteño.

Muy estimulante es la invitación de Ternavasio a comparar con otros espacios políticos Hispanoamericanos. Ella cita a Marchena y su imprescindible trabajo sobre los oficiales liberales del Ejército del Rey, le sumaría a Juan Luis Ossa para el caso chileno³ o los de Clément Thibaud para Colombia y Venezuela⁴, pero haría falta disponer de una mayor cantidad de estas investigaciones. Rastrear las adscripciones políticas e ideológicas dentro de la totalidad de los ejércitos hispanoamericanos, entonces, supone por un lado contar con mayores trabajos monográficos sobre otros casos particulares a los ya mencionados, y por otro, el atractivo desafío de pensar más allá de las historiografías

¹ "Pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata" Sin firma ni fecha AGN, Sala 7, Fondo general Juan Antonio de Arenales, Correspondencia con José de San Martín, Manuel Belgrano y otros, 1811-1815 y s/f, legajo n° 2566 (subrayado en el original)

² "Carta de Teodoro Moreno a Juan Marcos Salomé Zorrilla, Córdoba, 1ª de enero de 1815" en Guemes, Luis *Guemes documentado*, Tomo II, Buenos Aires, editorial Plus Ultra, 1979, página 271-272

³ Ossa Santa Cruz, Juan Luis, "Ejército, política y revolución en Chile, 1780-1826". *Rivista Italiana di Studi Napoleonici*, N°1-2, pp. 157-195, 2012; Ossa Santa Cruz, Juan Luis - 10.3232/RHI.2012.V5.N1.05 HIB. *Revista de Historia Iberoamericana* [en línea] 2012, 1. [fecha de consulta: 28 de noviembre de 2014] Disponible en: http://revistahistoria.universia.net/pdfs_revistas/articulo_172_1340980174453.pdf ISSN 1989-2616.

⁴ Clément Thibaud. *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta IFEA, 2003

nacionales para interpretar el fenómeno de la guerra revolucionaria como una realidad hispanoamericana.

Por último, Ternavasio propone atinadamente pensar el problema en relación con el concepto de “guerra política” desarrollado por Anthony McFarlane⁵. Creo que dicho trabajo es ineludible a la hora de comprender las guerras insurgentes hispanoamericanas en general, y para el caso rioplatense en particular como he desarrollado en otros trabajos⁶.

⁵ Anthony McFarlane, “Guerras e independencias en las Américas”, en María Teresa Calderón y Clément Thibaud (coords), *Las revoluciones en el mundo Atlántico*, Bogotá, Taurus, 2006.

⁶ Macchi, Virginia “Guerra y política en el Río de la Plata: el caso del Ejército Auxiliar del Perú (1810-1811)” en III Anuario de la Escuela de Historia (virtual), Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, ISSN 1853-7049, número 3, págs 78-96, 2012; Virginia Macchi “«Juraron por lo más sagrado morir antes mil veces que admitir testa coronada alguna en América»: la guerra política en el Río de la Plata (Ejército Auxiliar del Perú: 1810-1850)”, tesis de maestría, UJI, España, 2012